

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Suscripcion en Córdoba.
Fuera de Córdoba.

Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Por un mes... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

MARTES 19 DE DICIEMBRE DE 1865.

Los Sres. suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XVI.

Seccion editorial.

LA ÚLTIMA MÁSCARA.

RECUERDOS DEL CARNAVAL.

Memento homo quia pulvis es et in pulverem reverteris.

I.

Me hallaba muy tranquilo en mi habitación, y por una ventana que mira al Mediodía y que domina los jardines de las otras casas, contemplaba en silencio las montañas de nieve, que á manera de fantasma se elevaban unas sobre otras, agrupándose unas veces, apartándose otras á largas distancias y formando gigantescos paisajes y caprichosas mariposas de vapores blancos y transparentes. El día era verdaderamente hermoso; el tiempo sereno y templado. Era el último de Carnaval, y apenas podía yo comprender como había quien se olvidase con tanta facilidad del grandioso panorama del cielo, para descender á la tierra y al revuelto océano de aquella herviente multitud, que invadía las calles é inundaba los paseos, ofreciendo en frenética bacanal y en su sedienta ambición de placeres, todas las miserias de la humanidad y todas las debilidades de que es capaz nuestro pobre espíritu.

Algun tiempo hubiera permanecido abismado en aquellas reflexiones; pero como yo no quiero presumir de filósofo, y como por otra parte, cuento aun pocos años para mostrarme indiferente á las fiestas del Carnaval, como que no pude resistir la tentación y me lancé á la calle.

Desde aquel momento fui ya uno de tantos, y ni remotamente me volaron á cruzar por la imaginación esas ideas.

II.

El traje que mas me agrada para Carnaval es el de payaso, y así me, disfrazandome de idem, y en unión de otros amigos, corri... grité con locura...

La primera máscara que me choqué en el paseo fué una que iba sola, llevaba el mismo disfraz que yo habia elegido. Pantalón ancho con picos y cascabeles, la pierna derecha blanca, la izquierda negra; saco holgado con mangas extraordinariamente largas, todo lleno de picos y cascabeles: el lado derecho negro, el izquierdo blanco; gorro conico tambien con cascabeles y asimismo medio blanco y medio negro; completando el traje una careta blanca toda con una expresión tan simple, que daba risa á cualquiera.

Exactamente igual á la mia. Aquella máscara fué en toda la tarde mi sombra; es decir, considerando que yo llevaba la luz siempre detrás, porque la máscara siempre la tenia delante.

¡Qué soltura en sus movimientos! ¡qué chiste ático en sus bromas! ¡con qué finura obsequiaba con dulces y piporros á las damas!

Verdaderamente era una máscara tipo.

En ella estaba personificado el Carnaval.

¡Qué diferencia de las infinitas que bullian á mi alrededor...

Yo ignoraba hasta qué punto se olvidaba uno de lo que es, detrás de una careta... Con qué extraordinaria prontitud desaparecía la dignidad del hombre y cuán velozmente se olvidaba de su razon y su decoro, para cometer todo género de excesos.

Cuando el hombre deja de serlo, por medio del arte diabólico de vestirse de máscara, para convertirse en perro, en oso, etc., se cree autorizado para ejecutar libremente los mismos actos que ejecutaria el animal á quien representa, y poner en práctica todos sus groseros y salvajes instintos; y entonces, ¡qué puede esperarse de él? que de una sociedad entera que se abandona á tales placeres durante tres dias consecutivos?

¡Cuán triste es la condicion humana...! siempre somos mas desgraciados precisamente cuando nos consideramos mas felices; ¡mas tristes, cuando creemos estar mas alegres...

Aquella noche fui á un baile.

Allí tambien encontré mi otro yo; mi Payaso, la máscara tipo, la personificación del Carnaval.

Solo que ya iba degenerando algo, y quizá por el influjo de los brindis, su voz se habia vuelto mas ronca, su andar menos ligero, y sus bromas hacian enrojecer mas de un semblante.

Algunas de las escenas que allí presencié me impresionaron de tal modo, que puedo asegurar no haber sentido jamás tan honda tristeza.

El bullicio de la fiesta, el calor de las luces y el confuso griterio de aquel torbellino de máscaras, que iban y volvian y cruzaban en todas direcciones el salon, tardaron poco en atollondrar mi cabeza, y como era grande el cansancio que sentia de las locuras de aquella tarde, me iba poniendo en tal estado, que resolví marcharme á casa, donde bien pronto me quedé dormido.

III.

Era el Miércoles de Ceniza; se celebraba la Misa mayor en una de las Iglesias mas hermosas de la ciudad.

Habia mucha gente, y los fieles de todo el barrio acudian á gozar del consuelo de la oracion, y á recibir la se-

ñal misteriosa en la frente, que nos tiene vivo en el corazón y en la memoria aquel terrible anatema: «Polvo eres y en polvo te has de convertir.» aquella verdad sublime que encierra en si la historia de la humanidad, aquella santa ceremonia con que una vez cada año nos recuerda la Iglesia cristiana todo lo asqueroso de nuestra vanidad, y nos hace fortalecer nuestra Fé tantas veces combatida, y hace renacer nuestra Esperanza tantas veces olvidada, enardeciendo nuestra Caridad, resfriada en nuestro corazón tan á menudo...

La fiesta iba á terminar.

Un enmascarado, harto de libar placeres y en completo estado de embriaguez, entró con escándalo en el templo.

La turbacion se pintó á la vez en todos los asistentes á la santa ceremonia, y quedaron inmóviles al presenciarse la marcha de aquel loco desconocido, y al escuchar las voces atipladas con que aun pretendia fingir el eco y recordar la orgia de los dias anteriores.

Los Ministros, los dependientes de la Iglesia, todos en fin, se sintieron asaltados de una emocion inexplicable. La vergüenza enrojeció algunas mejillas, porque muchos se vieron retratados en aquella máscara, y hasta entonces no comprendieron como un hombre podia llegar á tal extremo.

Pero la máscara aprovechando aquel momento de estupor general, seguia dando vacilantes saltos y cabriolas, y la indignacion subió de punto al verlo insolente adelantarse hasta tocar una Cruz de los altares...

Una exclamacion de espanto resonó en las bóvedas.

Los dependientes del culto, los fieles todos, corrieron á detenerlo...

Mas no fué necesario.

El enmascarado cayó al suelo de espaldas antes que ninguno se acercase, cual si se hubiese desplomado de lo alto, y al golpe de sus miembros en las losas se oyó el crujir de sus huesos, como si se hubieran prensado en un cilindro, y un ruido especial de cascabeles...

La confusion que tal suceso produjo en los concurrentes fué extraordinaria, y por algunos instantes quedó en suspenso la santa ceremonia.

Los asistentes al culto se apartaron con horror, y la máscara yacia tendida de espaldas delante del Altar.

La fiesta terminó, y un facultativo que se habia llamado espresamente, declaró que el desconocido estaba muerto.

IV.

En todo el Miércoles de Ceniza, no

habia salido á la calle y pasé el dia encerrado en mi cuarto dando vueltas en la cama, con muy mal humor, y en ese estado calenturiento de soñolencia y hastío en que deja la plétora de placeres.

Al dia siguiente desperté muy temprano; la noche habia sido molestísima, y cansado de no dormir, salí á la calle á respirar el aire libre, y á buscar alguna expansion á mi ánimo, que sin saber por qué estaba triste.

Muy poco tardé en tener noticias del suceso ocurrido el dia anterior, que cada cual juzgaba á su capricho y comentaba á su modo.

Pero habia una singular conformidad en que habia sido castigo del cielo aquella muerte repentina, y todos convenian, ó mejor dicho, convinimos en ello.

La relacion constante de los acontecimientos de aquel extraño suceso, que era objeto de todas las conversaciones, despertaron poco á poco mi curiosidad, y me determiné al cabo á emprender la caminata del cementerio, donde desde el dia anterior se habia depositado el cadáver para hacer la autopsia.

Cuando llegué á la puerta de la sala de depósitos, la encontré invadida de gente.

Otra infinidad de curiosos como yo, se habia agolpado á la reja por donde se deja mirar al público, y hubo de esperar bastante tiempo y de dar no poco trabajo para llegar á afianzarme á los hierros.

Púsemelo al fin en el primer término: miré con avidéz... y mis cabellos se crisparon de horror.

El cadáver estaba vestido de Payaso, con el mismo traje que yo llevaba el dia anterior, blanco y negro, con picos y cascabeles.

Era la máscara tipo, la personificación del Carnaval.

La sangre se coagulaba en mis pulmones; yo no podia respirar...

Un sudor frio bañaba todo mi cuerpo, y estoy seguro que á faltarme el apoyo de los curiosos que se empujaban á mi espalda, habrian desmayado mis fuerzas hasta caer al suelo.

La emocion, se gravó profundamente en mi ánimo, la palidez de la muerte debió aparecer en mis mejillas...

Una multitud de reflexiones lúgubres se agolparon á mi cerebro, y me arrepentí muchas veces de todo lo que habia hecho el Carnaval.

Me horrorizaba el escándalo que habia presenciado durante aquellos tres dias de licencia pública, me estremecía todo... hasta el mas pequeño recuerdo que asomaba á mi memoria de aquella fiesta: hasta el disfraz que habia elegido para vestirme de máscara.

La imaginacion buscaba medios por todos lados para justificarme, presentaba infinitas escenas para reconciliarme conmigo mismo y ofrecer á la conciencia menos reprehensible mi conducta...; pero ya era demasiado tarde.

V.

Aquella tarde, sin duda la mas triste de mi vida, estaba el tiempo lluvioso.

La concurrencia de espectadores, no obstante, era mayor aun que por la mañana.

La autopsia debia verificarse á las cuatro, y la multitud impaciente se revolvia, se apiñaba, se oprimia con una ansiedad indescriptible; unos se empinaban sobre otros y subian á las tapias, otros se agolpaban á las puertas, otros en fin se empujaban por afianzarse á las rejas del cementerio.

La hora llegó, y los sepultureros cargaron el cadáver en una camilla para trasladarlo á la plataforma en que se practican las disecciones, situada á un lado del departamento de las zanjias.

Los facultativos se preparaban á empezar, y un sepulturero se ocupaba en desnudar la máscara.

Pero... ¡cuál fué mi sorpresa!... al arrancar la careta... el cadáver habia desaparecido, y el disfraz de Payaso, el traje blanco y negro de picos y cascabeles tan solo envolvía un puñado de ceniza...!

Angel Maria Castañera.

Seccion oficial.

Las Gacetas del 15 y 16 no publican disposicion alguna de interés general.

Contaduria de Hacienda pública de la provincia de Córdoba.

Clases pasivas.—La disposicion 4.ª, seccion 5.ª de la ley de presupuestos de 25 de julio de 1855, publicada en la Gaceta del Gobierno del 27 del mismo, dice así:

«Con el fin de precaver las ocultaciones y fraudes en la percepcion de los haberes de las clases pasivas, dispono el gobierno revistas periódicas de presente, que le aseguren de la existencia de los individuos en la provincia donde radiquen sus pagos, así como de no haber sufrido alteracion el estado de las personas que funden en él el derecho que disfrutan.»

Para el exacto cumplimiento de la inserta disposicion fué dictada la Real orden de 22 de agosto de dicho año, cuya publicacion tuvo efecto en el Boletín oficial de la provincia núm. 134 del lunes 3 de setiembre, cuyas reglas resumen las formalidades siguientes.

La 1.ª y 2.ª para que en los diez primeros dias de los meses de enero y julio de cada año tenga lugar la espresada revista de todos los individuos que bajo

(20)

do la primera desmembracion de la Polonia, debajo de este árbol era donde se reunian los noticieros y los políticos al aire libre. Ordinariamente, el centro del grupo que disputaba acerca de la vida y la muerte de aquella noble víctima, puesta en la cruz por Federico y Catalina, y renegada por Luis XV, era un abate que, teniendo relaciones en Cracovia, se constituia en propagador de todos los rumores que venian de la Francia del Norte, y como por otra parte, este abate era á lo que parece un gran est. ategico, hacia en toda ocasion y á todo propósito, maniobrar un ejército de treinta mil hombres, cuyas marchas y contramarchas causaban la admiracion de su auditorio.

Resultaba de aquí que el abate estratégico habia recibido el sobrenombre de abate treinta mil hombres, y el árbol bajo el cual ejecutaba sus maniobras el árbol de Cracovia.

Quizás las noticias que anunciaba con la misma facilidad con que hacias manio-

(21)

brar su ejército, y que á veces eran tan imaginarias como este, habian contribuido á que el árbol fuese conocido por su denominacion casi tan gascona como polaca.

Sea de esto lo que fuere, el árbol de Cracovia que, en medio de los cambios verificados en el Palacio Real por el duque de Orleans, habia permanecido en pie, continuaba siendo el centro de los corrillos, no menos numerosos en el Palacio Real en 1788 que en 1772; solamente que no era ya de la Polonia de lo que se hablaba bajo el árbol de Cracovia; se hablaba de la Francia.

Tambien el aspecto de los hombres estaba casi tan cambiado como el de las localidades.

Lo que habia producido sobre todo este cambio en el aspecto de las localidades, eran el circo y el campamento de los Tártaros, que el duque de Orleans, deseara de sacar partido de su terreno, habia hecho construir, el circo en medio del jardin, y el campamento

(24)

cosa que de dinero y prostitucion política. En los cafés se establece la banca, y es de ver y estudiar los semblantes súbitamente descompuestos por la pérdida ó la ganancia: este se desespera, aquel triunfa. Este sitio es, pues, una linda caja de Pandora; está cincelada, está bien trabajada; pero todo el mundo sabe lo que contenia la caja de aquella estatua animada por Vulcano. Todos los Sardanápalos, todos los pequeños Lúculos habitan en el palacio Real, en aposentos que el rey de Asiria y el consúl romano hubieran envidiado.

El campamento de los Tártaros era, pues, el antro de los ladrones y de las prostitutas; era, en fin, lo que hemos conocido hasta 1828 con el nombre de Galería de Bois.

El cambiar el aspecto de las localidades habia contribuido á cambiar tambien el aspecto de los hombres.

Pero lo que sobre todo habia contribuido á esta metamorfosis, era el movimiento político, que por aquella

(17)

—Tened cuidado, dijo el viejo principe; la opinion pública es será contraria, hijo mio.

—¡Bah! respondió éste, ¡la opinion pública! el cambio por un escudo.

Despues, conteniéndose, dijo: —Por uno grande, se entiende.

Habia dos especies de escudos: los pequeños y los grandes; los pequeños valian tres libras y los grandes seis.

Por consecuencia, quedó decidido, entre el principe y su arquitecto Luis, que el palacio Real cambiaria no solo de aspecto sino hasta de destino.

El viejo duque de Orleans murió un año despues de tomada esta decision y cuando comenzaban á practicarse los trabajos. So hubiera dicho que, para no ver lo que iba á pasar, el nieto de Enrique IV volaba sus ojos con el mármol de una tumba.

suelo (loques-á-terre,) y estas palabras dan en la pronunciacion el mismo resultado que la de «locataires» inquilinos.

cualquier concepto perciben haberes de Tesoro por sus derechos pasivos.

La 3.ª para que con diez días de anticipación se anuncie la revista en el Boletín oficial, como se verifica ahora, á fin de que todos los interesados se provean oportunamente de los documentos que al objeto hayan de necesitar.

La 4.ª para que dentro de los citados diez primeros días del próximo mes de enero concurren personalmente ante el Contador de Hacienda pública los individuos de las clases pasivas, ya procedan de las carreras civiles, ya de las militares, los cuales residan en la capital de la provincia, para cumplimentar ante dicho jefe la citada revista.

Por la 6.ª se ordena que los interesados presenten en el acto de la revista los documentos siguientes:

Los retirados de guerra y marina, el Real despacho, cédula, diploma ó documento que acredite el señalamiento de su haber. Un certificado de la autoridad militar ó jefe del cantón respectivo, y si no lo hubiese del Alcalde ó autoridad municipal, concretado solamente á manifestar estar aveuado ó empadronado en el punto ó distrito de su mando. A continuación de dicho certificado pondrán los interesados y firmarán la siguiente nota: «Declaro bajo mi responsabilidad, no percibir otro haber de fondos del Estado, provinciales ó municipales, que el que me corresponde como (jefe, oficial, soldado ó lo que sea retirado).»

Las viudas y huérfanos de los montepios civiles y militares, y las que reciban pensiones remuneratorias ó llamadas de gracia, presentarán además de la orden, oficio ó documento que justifique la concesión de su haber, una certificación de su actual estado, que procure obtener de los señores curas párrocos de sus feligrosías; al pie de la misma certificará el Alcalde de hallarse empadronadas en su demarcación, y al final de todo pondrán y firmarán las interesadas la expresada nota de «Declaro no percibir otro haber de fondos del Estado, provinciales ó municipales, que el que me corresponde como pensionista que soy de... (la clase que corresponde.)»

Los cesantes y jubilados de todos los ministerios, concurrirán asimismo asistidos del título de sus clasificaciones ó documentos equivalentes á demostrar el derecho de sus haberes, entregando al mismo tiempo las certificaciones del Alcalde que exprese hallarse empadronado en su distrito y cuidando de estampar y firmar al pie de la misma «la nota declaración que respectivamente queda estampada para las clases anteriores.»

Los esclavos y secularizados de ambos sexos lo ejecutarán igualmente, con la sola diferencia de que unos y otros habrán de añadir en la nota una declaración de que queda hecho mérito que así mismo declaran poseer en rentas de bienes propios (la cantidad que sea y el punto en que los posean) ó que no poseen bienes algunos según el caso en que se encuentren.

La regla 7.ª ordena que los señores Alcaldes constitucionales de los pueblos hagan en ellos las veces del contador de Hacienda pública, debiendo por consiguiente presentarse ante lo mismos todos los individuos de dichas clases que residan en el término de sus jurisdicciones para pasar la indicada revista, sin que dicha formalidad inhabilite á los dichos señores Alcaldes para autorizar también las certificaciones de residencia que se les reclamen por los interesados á quienes hayan de revisar.

La 9.ª advierte, que si por imposibilidad física no pudiera algún interesado presentarse á la revista, estará sin embargo obligado á dar el oportuno aviso de ello al contador ó alcalde (según correspondan) quienes por sí ó por persona auto-

rizada al efecto, pasarán á domicilio para cerciorarse de su verdadero estado y recoger los documentos que debiera entregar.

La 10.ª previene que por el solo hecho de no concurrir los interesados á pasar la revista en la forma ya explicada se proceda desde luego por las Contadurías á la suspensión del pago de sus haberes, dándose cuenta seguidamente á la superioridad para la resolución que proceda.

La 11.ª disposición, es contraria á que los señores Alcaldes, dentro de los seis días siguientes al de terminada la revista, ó sea desde el 11 al 16 inclusive del próximo mes de Enero, remitan al señor Gobernador de la provincia relación nominal de todos los interesados á quienes hayan pasado la mencionada revista, haciendo al margen de estas las observaciones que les ofreciere, tanto la identidad de las personas como los documentos que presentan, ó por cualquiera otra causa que pudiera infundir recelos sobre la legitimidad ó impropiedad del derecho. Dentro de las relaciones espesadas, cuidarán dichos señores Alcaldes de que vengán acompañándose como justificantes de la revista que autoricen, los documentos de certificaciones de residencia y fé de estado que respectivamente les entreguen los interesados de uno y otro sexo, con las formalidades que se exigen á dichas clases por la 6.ª de estas disposiciones.

Todo lo que para la debida inteligencia de los funcionarios interesados á quienes compete, se publica y advierte por la presente circular, á fin de que procuren llenar los deberes que se les dejan señalados y en exacto cumplimiento de las soberanas disposiciones que así lo tienen prevenido; y se advierte que no serán admitidos en esta oficina documentos algunos de los ya mencionados, sin que sean remitidos por los señores Alcaldes constitucionales al señor Gobernador de la provincia, por cuyo conducto se han de pasar á esta dependencia.

Córdoba 10 de Diciembre de 1865.—Timoleo Díaz de Morales.

D. Antonio Real y Tinoco, Juez de primera instancia de esta villa y su partido.

Hago saber: que en este Juzgado y ante la fé del actuario, se ha presentado escrito por el Procurador del mismo D. Joaquín Barrena, como apoderado de D. Fernando Suarez Varela y Alcaide, vecino de la ciudad de Córdoba, acompañando copia de la escritura de adquisición de una dehesa de monte bajo y alto, nombra la Suerte Lantisco, que perteneció al caudal de Propios de la ciudad de Córdoba, situada en los Valhondos, término de la villa de Obejo, y linda al Norte con la dehesa de los Pantales, á Levante con las de Maromó y Chozas Redonda, á Sur con la colada valdía de Suerte-alta, valdío de las Minillas y terrenos conocidos por la Castilla y la Cascona, propios del Excmo. Sr. Marqués de Valdeflores, y al Poniente con la dehesa de Suerte-alta; bajo cuyos límites se compone de mil doscientos dos fanegas y tres celeminas de tierra, que adquirió en subasta pública, solicitando el acostamiento y cierre de dicha dehesa en cuanto á pastos, caza, pesca y demás aprovechamientos que tenga de cualquier clase que sean, á cuya solicitud he proveído auto en el día de ayer, mandando que se anuncie aquella por medio de edictos que se fijen en los puntos que se espresan, insertándose uno en el Boletín oficial de esta Provincia y en los periódicos de la Capital titulados DIARIO DE CORDOBA, La Crónica y El Guadalquivir para conocimiento de los particulares, advirtiéndole que el que tenga que oponerse lo verifique en forma en este Juzgado en el término de treinta días contados desde el siguiente al de la inserción del edicto en el último de los periódicos oficiales.

Dado en Fuente-ovejuna á once de Diciembre de mil ochocientos sesenta y cinco.—Antonio Real.—Tomás Rivera Infante.

Sección de noticias.

NACIONALES.

Dice la Correspondencia del 15. Alguna parte del sueldo siguiente que publicó anoche La Epoca creemos cierta: «En los círculos ministeriales se anuncian estos días multitud de proyectos y reformas que se presentarán á las Cortes; entre ellos los de aranceles, la ley de empleos, la de ayuntamientos, nueva división territorial, suprimiendo algunas provincias; organización de tribunales, reunión de algunas de las universidades de España, y otras, que si responden á un pensamiento elevado para disminuir los sacrificios del país, de seguro merecerán la aprobación general.»

S. M. la Reina, por real orden expedida por el ministerio de Ultramar, ha tenido á bien declarar libres del pago de derechos arancelarios el guano artificial que se importe en la isla de Puerto Rico, y todos los demas abonos que se destinen á beneficiar las tierras, sea cualquiera la bandera conductora.

S. M. la Reina ha tenido á bien acceder á la pretension de la sociedad establecida en Cuba bajo la razon social de Carbuell y hermanos, del comercio de Cienfuegos, y ha dispuesto que las fincas destinadas á la siembra de algodón se declaren exentas por cinco años del pago de toda clase de contribuciones; y se dispone tambien que se tenga presente esta resolución para los casos de igual índole que ocurran en lo sucesivo.

Segun escriben de Gerona á uno de nuestros colegas de Barcelona, trató de suicidarse con una navaja un comerciante de la última capital, que se hospedaba en la fonda de la Estrella; pero llegó á tiempo de poder impedirlo algun dependiente de la propia fonda que dió aviso y pudo salvar á aquel desgraciado, que actualmente se halla en el hospital de aquella primera ciudad.

Con motivo del fallecimiento de S. M. el rey de los belgas Leopoldo I, primo de la Reina Nra. Sra., S. M. ha tenido á bien resolver que la corte vista de luto por espacio de 24 días, la mitad rigurosa y la mitad de alivio, debiendo empezar desde el 15.

Nuestro compatriota el Sr. Zorrilla ha sido designado por el emperador Maximiliano para acompañarle en su viaje á Yucatan en calidad de cronista de la expedición.

Segun La Patrie parece que el comité compuesto de los principales propietarios de la Isla de Cuba, acaban de dirigir á Madrid una carta en la que insertan un proyecto de ley para resolver la cuestion de la esclavitud en la próxima legislatura.

En este documento que lleva la fecha del 12 de Noviembre último se declara que urge arreglar esta cuestion en obsequio de los intereses de los colonos, y en vista de los últimos acontecimientos de la América del Norte.

A causa de las frecuentes lluvias ocurridas en Valencia, está interceptada la vía férrea de esta ciudad á Almansa entre las

estaciones de Manuel y Carcagente y tambien el tran-via de Gandia, en el trayecto desde la estacion de la citada villa de Carcagente hasta el Portichol.

La Opinion de Valencia se queja de que en Marines, pueblo de la provincia, se repiten con frecuencia salvajes atentados contra los sacerdotes, hasta el punto de haber tenido que abandonar la poblacion los dos últimos vicarios, y el que los reemplazó últimamente recibió en su casa un trabucazo, cuyas balas penetraron en el interior aunque sin herirle afortunadamente.

En la ciudad de Málaga se ha litografiado un cuadro de bastante mérito en papel marquilla, cuyo centro es el árbol de los Concilios generales de la Iglesia católica, con expresion en cada flor de los principales asuntos tratados en cada uno de aquellos: al pie está Jesucristo dando á San Pedro las llaves de los cielos; encima la imagen de la Purísima Concepcion con referencia á la declaración dogmática de este misterio; y en la orla varios emblemas y nombres de los Pontífices hasta Pio IX.

Es un trabajo notable.

Parece que el señor Cónsul del reino de Italia en Barcelona ha rogado al excelentísimo señor gobernador civil de aquella provincia se sirva mandar arrestar por los agentes de la autoridad á los niños italianos que bajo cualquier pretexto frecuentan las calles de Barcelona, implorando la caridad pública. En la comunicacion que dicho señor cónsul ha dirigido al citado señor gobernador, dice, que está resuelto á no tolerar la permanencia en las citadas ciudad y provincia mas que á aquellos súbditos italianos que con su comercio, industria ó trabajo, sean útiles á sí mismos y al país en que reciben hospitalidad.

Para representar á España en el Congreso ó Conferencia internacional que ha de celebrarse en Constantinopla, con el fin de acordar las medidas mas conducentes á evitar nuevas invasiones del cólera, es casi seguro que serán nombrados, por el ministerio de Estado el señor D. Antonio Maria Segovia; y por el de la Gobernacion el doctor don Pedro Felipe Monlau; ambos fueron delegados al primer Congreso sanitario de París en 1851, y desde entonces se ocuparon con celo, inteligencia y lucimiento.

El cólera continúa todavía en Tarazona, y aunque decrece visiblemente la intensidad con que se desarrollaba en los atacados, sin embargo, no sucede lo propio con el número de enfermos, que se han aumentado bastante en estos últimos días.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.

Florenca, 14.—Mr. Chiaves está nombrado ministro del Interior; Mr. Natoli conserva la cartera de Instrucción pública.

Southampton (sin fecha).—En Chile solo seis puertos están bloqueados, y los otros abiertos al comercio de importación y esportación.

Del Perú se ha confirmado la noticia del triunfo de la revolucion.

El presidente Pezet se refugió á bordo de un buque inglés.

Canseco ha ocupado á Lima y el Callao. El populacho ha saqueado este último punto.

El nuevo gobierno peruano es completamente hostil á España.

Un gran número de españoles residentes en Lima se han refugiado á bordo de la fragata «Numancia.»

Londros, 14.—El buque «Samphise», dirigiéndose á Calais, ha tenido con un buque norte-americano un choque que le obligó á desembarcar los pasajeros; se teme que algunos se hayan ahogado; el buque está en gran parte sumergido.

Lisboa, 14.—La «Guayana» vapor llegado hoy con 270 pasajeros, trae la noticia de una revolucion en Buenos-Aires contra Mitre y Flores.

La Cámara portuguesa ha dado un voto de aprobación á la nueva contrata de la compañía del ferro-carril del Sur, por 85 votantes contra 55.

Rio-Janeiro, 24 de noviembre.—La guerra con el Paraguay sigue en el mismo estado.

El emperador llegó aquí el 9 de noviembre.

En una correspondencia fechada en Londres el 8 del actual se dice que si bien es cierto que hasta ahora nada ha podido traslucirse de las conferencias que ha tenido en Paris el general Schofield con Mr. Drouyn de Lhuys, para muchos es indudable que el general ha debido recordar la nota que dos años atrás envió Seward á Mr. Dayton á la sazón embajador americano en Paris, en la que se decía que en el concepto de los Estados-Unidos era imposible el establecimiento de una monarquía extranjera en el continente americano, y que partiendo de este principio, ha declarado que la Francia, ya que no evacue inmediatamente aquel territorio, fije anticipadamente la época en que lo verificará, de la misma manera que lo ha hecho con Roma por medio del convenio de settembre, en cuyo caso los Estados-Unidos se comprometerán desde ahora á no intervenir y á respetar la voluntad libremente expresada por el pueblo soberano de Méjico, luego que hayan abandonado aquel país los franceses.

El gobierno otomano acaba de ajustar un empréstito de 30 millones de duros con el Banco imperial otomano. Este empréstito empezará á emitirse en breve en las plazas de París, Londres y Constantinopla, en condiciones ventajosas para el público.

La reina Victoria ha ordenado que la corte de Inglaterra vista de luto por tres meses, con motivo del fallecimiento del rey de Bélgica.

No obstante se cree que la reina abrirá en persona el Parlamento. El rey de los belgas, se dice que en diversas ocasiones la habia aconsejado el ejercicio activo de sus reales prerogativas. Parece que la reina Victoria piensa seguir estos consejos.

Los diarios ingleses se ocupan con bastante detencion de la muerte del rey Leopoldo.

Gaceta.

—El mercado.—Estamos en la época de la astronomía, en que parece que los estómagos adquieren gran elasticidad y en que los cólicos y las indigestiones hacen un papel muy ridiculo, pues que

Desde entonces no hubo ya impedimento á los designios del nuevo duque de Orleans, á no ser, sin embargo, aquella opinion pública con que le habia amenazado su padre.

Los primeros opositores fueron los propietarios de las casas que lindaban con el Palacio real, y cuyas ventanas daban sobre el magnífico jardin: estos entablaron contra el duque de Orleans un pleito, que perdieron; y, emparejados en sus casas por las nuevas construcciones, se vieron obligados á venderlas á bajo precio, ó á habitar recintos oscuros y mal sanos.

Los otros opositores fueron los paseantes: todo el que ha paseado diez veces en un jardin público mira á este jardin como suyo, y cree tener derecho á oponerse contra todo cambio que se quiera hacer en él: ahora bien, el cambio era grande: ¡el hecho derribaba uno tras otro los magníficos castaños plantados por el cardenal! No mas siestas bajo sus hojas, no mas conversaciones á su sombra; todo lo que quedaba eran

El circo se asemejaba á un inmenso emparrado, enteramente revestido como estaba de enrejados y de verdura. Las setenta y dos columnas de orden dórico que lo rodeaban contrastaban un poco con este aspecto campestre; pero en aquella época habia tantas cosas opuestas que comenzaban á aproximarse, y aun á confundirse, que no se fijaba en ellas la atencion.

En cuanto al campamento de los Tartaros, Mercier, el autor del Tableau de Paris (Cuadro de Paris), va á decirnos lo que era.

Escuchad la diatriba de este otro Diógenes, casi tan cínico y casi tan ingenioso como el que, con una linterna en la mano, buscaba en pleno día un hombre bajo los pórticos del jardin de Academus

«Los atenienses, dice, elevaban templos á los que los nuestros nada tienen que envidiar. Allí, agiotistas ávidos, perseguidores de lindas prostitutas, van tres veces por día al Palacio real, y todas aquellas bocas no hablan de otra

de los Tartaros en el espacio cerrado por el patio que hoy ocupa la galería de Orleans.

Digamos primero lo que era ese circo, en el cual, en un momento dado, nos veremos precisados á introducir á nuestros lectores.

Era una construcción en forma de paralelogramo prolongado, la cual, al prolongarse, habia devorado los dos prados encantadores de Luis el Devoto, que antes de su terminacion estuvieron ya ocupados por un gabinete literario, especie de establecimiento completamente nuevo entonces, y cuyo propietario, un tal Girardin, habia conquistado, gracias á esta invencion, la celebridad debida á todo novador; despues, por un club, que se llamaba el Club social, y que era el punto de reunion de todos los filántropos, de todos los reformadores y de todos los negrófilos; y, en fin, por una compañía de saltimbanquis que, dos veces al día, como en los tiempos de Tespis, ofrecian espectáculos en su teatro improvisado.

tilos, y en medio de ellos el famoso árbol de Cracovia.

Digamos lo que era este famoso árbol de Cracovia, cuya caída en 1788 estuvo á punto de provocar un motin, no menos grave que la caída de la libertad en 1850.

El árbol de Cracovia.

El árbol de Cracovia era, segun unos, un tilo, segun otros, un castaño; los arqueólogos están divididos en esta grave cuestion que no trataremos de resolver.

De todos modos, era un árbol mas elevado, mas copudo, mas rico en sombra y fresca que todos los demas árboles que le rodeaban. En 1772, cuan-

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off.

medie les hace caso ni se cuida para nada de ellos. En estos días, pues, nos parece muy de circunstancias que echemos una rápida ojeada á nuestro mercado, porque tal vez ningún otro asunto pueda disputarle la preferencia. La plaza de la Constitución, si bien no tiene las condiciones mas adecuadas al objeto á que se le destina, es bastante estensa y desahogada, y en cuanto á la parte mas interesante presenta un aspecto verdaderamente seductor. La concurrencia de vendedores y de géneros de venta es muy grande, y si los compradores no están en la debida proporción, culpese á que los precios se conservan á buena altura, sin duda por la eterna pesadilla de los revendedores, y á que no se obedecen oportunamente las prescripciones de la autoridad, que tanto ahora como en todos tiempos ha procurado evitar abusos de todas clases.

Abunda mucho el pescado y no poco la caza, la que el público adquiere con entera confianza, que no se ha podido perder por ninguno de esos sucesos desastrosos á que el descuido ha dado lugar en otras poblaciones.

Los repesos son frecuentes, y en estos días son muy convenientes: en el de ayer, si bien se han encontrado faltas algunas cantidades de carnes, se han visto las pesetas todas exactas, lo cual es también una garantía para el comprador.

Además sabemos que por la oficina del resello se están practicando activas diligencias para formar un padrón que dé á conocer los puestos existentes y mejorar en lo posible este ramo.

Por último las batatas, turrón, peros y otras cosas, forman unas barricas que se alzan contra las bolsas.

Cuestión de pies.—En la calle de Santa María de Gracia se desahogaron algunos pedazos sin dula para ver si las baldosas habían sido bien ó mal sentadas; pero como despues de concluida la operación no se ha vuelto á dejar el piso como estaba, resultan unos baches que recomendamos al celo de la autoridad.

El vigia.—Se han empezado en la plaza—grandes acciones de guerra.—Los heridos son los padres, y las balas las pesetas.

Escuelas dominicales.—Se están organizando estas escuelas, de las que nos hemos ocupado varias veces y que ya son

un hecho, gracias á la piedad de las damas cordobesas y á la ilustrada iniciativa y persistente celo de los PP. misioneros de la Compañía de Jesús que se hallan en esta capital. El día primero de enero se cree quedarán definitivamente establecidos esos centros eminentemente moralizadores é instructivos.

Sangre.—Ha sido conducido al hospital un hombre herido hace dos días por otro en las calles de Santa Ines.

Dulces.—Los establecimientos en que se espenden estos manjares para los golosos se multiplican de una manera pasmosa. La cuarta plana de nuestro periódico va destilando estos días alimbar por todas partes.

Mordazas.—Anteanoche llamaban la atención varios hombres, que en un portal de la calle del Príncipe Alfonso profirían las palabras mas soeces y las blasfemias mas escandalosas. Venían perfectamente ciertos boxeles para contener los excesos de ciertas bocas.

Funcion notable.—El barrio de San Lorenzo ofrecia en la noche del sábado último y en la mañana del Domingo siguiente un espectáculo conmovedor, como lo es siempre el ver á un pueblo que da muestras de agradecimiento á Dios por los favores recibidos por la mediación de sus abogados y defensores. Iluminadas en la primera todas las casas, aun las mas pobres, la fachada de la iglesia de San Rafael se hallaba graciosamente decorada con vasos de colores y transparentes, y ante ella un numerosísimo concurso asistia á los fuegos artificiales y oia las armonías de la música, expresión de alegría y gratitud. En el interior del templo, adornado con santuosas colgaduras y profusamente iluminado, tuvo lugar en la mañana del domingo la solemne función de acción de gracias, dedicada á nuestro Castidido por los devotos vecinos de aquel barrio, y en la que se dejó oír la autorizada voz del celoso cura párroco, D. Ramon Rodríguez Rosales, que dirigió dignamente aquella espontánea y cristiana demostración. El concurso fué inmenso y el espacio templo no pudo contener á los fieles que deseaban asistir al religioso y sentido acto.

Suceso.—En un establecimiento de la calle de la Librería ha ocurrido un lamentable hecho pocos días, habiendo desaparecido, segun se dice, casi todos los géneros por el abuso de confianza

de un dependiente. Suponemos que el dinero no se habrá quedado atrás.

A las jóvenes.—Las que quieran inscribirse para las escuelas dominicales podrán hacerlo en la Iglesia parroquial de S. Pedro.

Celo laudable.—La comision de plaza sigue dando muestras de la actividad que tantas veces hemos elogiado. Ayer fueron recogidas y arrojadas al río seis libras de boquerones y medio ciento de granadas. La confianza que este esmero lleva al vecindario es el mejor premio á que puede aspirar la comision.

Billetes.—Desde el 15 al 23 son los días designados para que los socios del Casino industrial puedan pedir en la Secretaría del mismo los billetes de Señoras que necesitan.

Tres besos.—Me diste un beso en la frente—mientras soñaba contigo—durmiendo tranquilamente;—y yo le guardé inocente—porque era un beso de amigo.

Un día corrió anhelante—á dirigir tus agravios,—y de emoción palpitante,—me diste un beso en los labios...—y aquel fué beso de amante.

Hoy que me matan las dudas—en tu falsedad de esas,—y con acento inhumano—dices: ¡beso á usted la mano!—ese es... el beso de Judas.

Disputas.—Muy en breve se publicará una disposición dictando reglas para evitar las cuestiones que suelen suscitarse entre los viajeros sobre preferencias de asientos y derecho á conservación de los mismos.

Modas.—Un periódico de Madrid publica las siguientes: «Las solteras usan vestidos de rebumbón con franja de desobediencia, sombrero coqueté y garibaldina á la inmodestia.

Las casadas llevan trajes de desengaño, con volantes de disimulo, mantileta de aquí estoy yo, abrigo á la derroché con listas de oro-pel.

Las viudas usan adornos de poco-pelo, faldas de escama con ribetes de ilusión, sobre-todo verde esperanza y capa de camándulas.

Las jamonas usan vestidos de colorate con pasamanería de blanquillo, papalina de buenas costumbres, y malacof de ¡Qué buenos tiempos aquellos!

Invento.—D. José Alfonso Laubat, vecino de Paris, ha solicitado privilegio de invención por cinco años, por

un sistema perfeccionado de locomoción por caminos de hierro.

Mision.—En la noche de ayer ha comenzado en la Capilla de Nra. Sra. del Rosario en la iglesia de S. Pablo la quoppor espacio de cuatro días dedican los PP. Jesuitas al clero de esta capital.

Académicos.—La Academia de ciencias y bellas letras de esta capital ha propuesto á la de Zaragoza, y por escitación de esta, á nuestros apreciables amigos los Sres. D. Agustin Gonzalez Ruano, D. Leopoldo Crestar y D. Rafael Romero como correspondientes en cada una de las secciones de ciencias, literatura y bellas artes.

Una alhaja.—Hace pocos días se ha fugado de la casa de su marido en la villa de Espiel Josefa Juarez Romero, en compañía, segun parece, de un contratista del ferro-carril. Se ha llevado la ropa, alhajas y dinero que habia en la casa. El marido dirá vaya alhajas por alhaja.

Hazañas de bandidos.—Segun los diarios de Sevilla se atribuye al bandido Pacheco, ó á las gentes de su cuadrilla, el horroroso crimen cometido en Peñafior, y del que dimos conocimiento á nuestros lectores. «No hace muchos días, dice un diario de aquella capital, hallábase otro amigo nuestro en las faenas del campo y en el mismo término de Peñafior, fué atado de pies y manos, puesto despues boca abajo, y gracias á otra persona que vino hacer esta operación y que dando parte á la autoridad, salió la poca Guardia civil de aquel canton con gente armada de honrados vecinos, se libró á aquel pobre de una catástrofe.»

Nos alegramos.—Nuestro antiguo amigo D. Antonio Barcenaa ha sido nombrado oficial primero de la contaduría de Hacienda pública de la provincia de Sevilla. Le damos la enhorabuena.

Reglamento.—En el número 145 del Boletín oficial de esta provincia se publica el reglamento de las comisiones provinciales de monumentos históricos y artísticos.

Hombres de chispa.—El conde de Mirabeau, hermano del célebre orador, mandó llamar una mañana á su ayuda de cámara y le dijo:—Eres fiel, eres cuidadoso, en una palabra, solo mereces elogios por tus servicios... pero te despido.

Y por qué, señor conde?—Porque á pesar de nuestros tratos, te emborrachas los mismos días que yo.—Tengo yo la

culpa, señor conde, de que os emborrachéis todos los días? El conde no supo qué contestar á tan juicioso argumento, y conservó á su ayuda de cámara.

Chasco pesado.—La señora doña Genara pesa mas de 18 arrobas, y si entra en una diligencia no tiene bastante con cinco asientos. Pero es una señora muy de su casa y muy económica, y como tal, queriendo marchar en una diligencia mandó á un criado que le tomase tres asientos, creyendo buenamente que se podría acomodar en ellos no llevando el perro y aligerándose de ropa. Llegó la hora de la partida, todo el mundo estaba en su puesto, la diligencia casi llena, y el mayoral á punto de marchar.—¿Cómo se llama V.? preguntó el empleado de la diligencia.—Doña Genara.—Efectivamente: berlina núm. 3.—¿Y los otros dos asientos?—Están ocupados.—Entonces, no es el mio.—Espere V., espere V., dijo el empleado mirando la boja. Interior, núm. 6.—Bien; ¿y los otros cinco?—Tomados.—Pero, señor, gritó entonces Doña Genara, casi desesperada; yo he mandado á mi criado que tomase tres asientos para poder ir con alguna comodidad: ¿en dónde están, dígame V., en dónde están?—Ah! tres asientos para V. sola? Pues bien; no se perderán: aquí los tiene V.; uno en la berlina, otro en el interior y otro en la rotunda. Tres justos y cabales: uno en cada departamento: no se ha podido servir á V. mejor.

EL SECRETARIO DE LA REDACCION, Isidoro Badia.

Boletín religioso.

Hoy.—S. Nemesio, mártir. JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia del convento de las Dueñas. Continúa la Mision en la Iglesia de S. Agustin, á las oraciones. En la iglesia de S. Basilio se celebrarán las Jornadas de María Santísima como en los años anteriores, á las oraciones. Los asociados á la corte de María visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora del Buen-Suceso, en su Iglesia.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez.

CÓRDOBA.—1865

Imprenta, librería y litografía del DIARIO DE CÓRDOBA, S. Fernando, núm. 24.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID.

Cotización oficial del 13. Consolidado 39,40. Diferido 36-21. Deuda amortizable. Le primera clase 34,00. Id. de segunda 48,65. Id. del per. nal 20,55. Acciones de Banco de España 128.

CÓRDOBA.

Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 17 de diciembre á igual hora del 18. Trigo 40 la fanega de 00 á 49 rs. Cebada 000 fanegas de 00 á 00 Aceite fresco en los molinos, á 44. Id. en la ciudad á 57. Jabon blanco á 47 cuartos libra. Carne de vaca á 42 cuartos libra.

SEVILLA.

En la Alhondiga. Trigo de 46 á 54. Cebada de 00 á 28. Fuera de la Alhondiga. Trigo de 43 á 54. Cebada de 26 á 27. Habas de 50 á 34. Aceite de 00 á 47—Cerdos vendidos el 15 de Diciembre 77, al precio de 42 á 44 á 12 cuartos.

GRANADA.

Trigo de 47 á 54. Cebada de 23 á 34. Habas de 40 á 44. Aceite á 52.

MÁLAGA.

Trigo de 49 á 62. Cebada de 25 á 30. Habas de 34 á 42. Aceite á 48 á 49.

JEREZ.

Trigo de 50 á 60. Cebada de 26 á 28. Habas de 43 á 46.

JAEN.

Trigo de 44 á 50. Cebada de 25 á 26. Habas de 32 á 34. Aceite de 32 á 34, dentro.

Ferro-carriles.

De Córdoba á Sevilla.

Salen el primer tren á las 8 de la mañana, llegando á Sevilla á las 12 y 37 minutos. De Sevilla sale á las 3 de la mañana, y llega á Córdoba á las 7 y 41 minutos. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz.

El segundo tren sale á las 7 y 35 minutos de la noche y llega á Sevilla á las 11 y 40 minutos. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 4 y 40 minutos de la tarde y llega á Córdoba á las 8 y 55 minutos de la noche.

Precios de Córdoba a Sevilla y vice-versa. Primera clase, 37 rs. 75 cént. Segunda clase, 43 rs. 16 cént. Tercera clase, 26 rs.

De Córdoba á Málaga.

Hay un solo tren que sale de Córdoba á las 1 y 30 minutos de la mañana y llega á Málaga á las 6 y 15 minutos de la tarde. De Málaga sale á las 6 y 45 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 5 y 29 minutos de la tarde.

Precios de Córdoba á Málaga y vice-versa: primera clase 31 rs. 47 cént.; en segunda clase 70 rs. 23 cént.; en tercera clase 28 rs. 47 cént.

Otros carruages.

Empresa de transportes en combinación con el ferro-carril de Sevilla á Córdoba para Montilla, Aguilar, Lucena, Benamejil, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Córdoba todos los días.

Los efectos que se hayan de transportar deben quedar entregados el día antes de la salida. Los precios son muy arreglados. Se despacha en Sevilla por D. Manuel Lacambra, calle de las Serpes núm. 51, fonda de Europa.

En Córdoba, por D. Alfonso Maroto, calle de Lucano, núm. 44, antes del Pótro.

Unicas galeras aceleradas de los señores Payeras, Gomez y compañía, entre Córdoba y Madrid, invirtiendo en el trayecto de esta á Cárdenas 48 horas. Se admiten arrobos, encargos y pasajeros á precios arreglados. Por don Alfonso Maroto, administrador en Córdoba, Librería 22 y Lucano 44. Administración en Madrid, Alcalá 16, don Jaime Payeras é hijo.

Mensajerías de B. Onofrey D. Benito Ferrer. Esta antigua y acreditada Empresa tiene establecido su servicio en combinación con los ferro-carriles para todas las capitales de España; y para comodidad del público tiene en es a capital dos despachos, uno en el campo de la Merced, inmediato á la estación del ferro-carril, y otro en el Parador del Sol, donde se admiten arrobos y pasajeros á precios convencionales.

Transportes de la Union. Estos carruages acelerados á Madrid y Granada, salen en el presente mes, los días pares á las 7 de la mañana, y entran los impares á las 3 de la noche, invirtiendo 48 horas desde Córdoba á las Ventas de Cárdenas, y se admiten arrobos y pasajeros para dichos puntos. Su Administración calle de Carnecerías, hoy de Alfaro, núm. 7, oficina de transportes de Felipe Puentes Roldan.

Diligencias.

Esta empresa ha establecido servicio diario desde primeros de este mes, partiendo desde Menjibar. El despacho que estaba situado calle de la Librería núm. 23, se ha trasladado á la calle de Lucano núm. 44. Su administrador, D. Alfonso Maroto.

Cordobesa. Salen para Madrid todos los días á las 7 de la mañana. Entran los mismos á las 7 de la noche. Su administración, calle del Ayuntamiento número 2.

Victoria. Teniendo esta empresa establecido un servicio diario entre las estaciones de Menjibar á Ventas de Cárdenas, ha acordado que en el presente mes salgan sus expediciones los días pares con hojas de Sevilla y Cádiz, y los días impares de Córdoba, de donde pedirá tomarse el pasaje para cualquier día, sin tener que pedirlo á Cádiz y Sevilla.

Precios desde Menjibar á Cárdenas. Berlina, 280 rs.—Interior, 160.—Retonda, 140.—Cupé, 100. Su administración, esquina á la calle Librería.

Castellana. Esta Empresa que tenía un servicio alternado, lo ha aumentado con uno diario desde el día primero del próximo mes de Octubre, á los precios que las demás; admitiendo encargos á gran velocidad para todos los puntos de las líneas del Norte. Su administración se ha establecido para comodidad de los viajeros, en la fonda de Rizzzi. Los carruages son cómodos y parten desde Menjibar á Cárdenas y vice-versa, combinados con los trenes-carreos.

Postas andaluza-Sevillana. Salen para Madrid los días impares á las 2 de la tarde, y llegan de 40 á 44 de la noche. Precios á Santa Cruz, Berlina, 287 rs. Interior, 287. Retonda, 201. Cupé, 159. Su administración esquina á la Cuesta de Lujan.

Nueva Andaluza. Servicio para Lucena. Sale de Córdoba los días impares á las 9 de la mañana y llega á Lucena entre 3 y 4 de la tarde. De Lucena sale los días pares á las 7 de la mañana y llega á Córdoba á las 3 de la tarde. Precios: de Córdoba á Lucena y vice-versa, Berlina, 55 rs.—Interior, 25. Para los puntos intermedios el precio será en Lucena de 4 rs. por legua, y en interior 25 rs.

Se despacha en Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de Lucano, número 44, y en Lucena por D. Damaso Roje, calle del Pese.

El Oriente. Salen para Madrid los días impares á las 2 de la madrugada, y entran de dicho punto los días pares á las 4 de la noche. Su administración, Plaza del Salvador, oficinas de D. Felipe Puentes Roldan.

Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm. 26, calle de Pedregosa, los lunes miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde. Se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 100 anual.

Correos.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera á las 7 y 42 minutos de la noche. De Cádiz y su carrera de Sevilla y la suya á las 7 y 44 minutos de la mañana.

De Málaga y su carrera á las 5 y 29 minutos de la tarde. De los pueblos de la sierra á las 5 de la tarde. De Ecija, la Carlota, Fuente-Palmera, Guadalcazar, San Sebastian de los Ballesteros y Victoria á las 7 y 44 minutos de la mañana.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera á las 7 y 26 minutos de la mañana. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya á las 7 y 26 minutos de la noche.

Para Málaga y su carrera á las 7 y 30 minutos de la mañana.

Para Ecija, la Carlota, Fuente-Palmera, Guadalcazar, San Sebastian de los Ballesteros y Victoria, á las 7 y 35 minutos de la mañana.

Para la sierra, á las 5 de la tarde. Para Ecija, la Carlota, Fuente-Palmera, Guadalcazar, San Sebastian de los Ballesteros y Victoria, á las 7 y 35 minutos de la mañana.

Para la sierra, á las 5 de la tarde. Para Ecija, la Carlota, Fuente-Palmera, Guadalcazar, San Sebastian de los Ballesteros y Victoria, á las 7 y 35 minutos de la mañana.

Para la sierra, á las 5 de la tarde. Para Ecija, la Carlota, Fuente-Palmera, Guadalcazar, San Sebastian de los Ballesteros y Victoria, á las 7 y 35 minutos de la mañana.

Para la sierra, á las 5 de la tarde. Para Ecija, la Carlota, Fuente-Palmera, Guadalcazar, San Sebastian de los Ballesteros y Victoria, á las 7 y 35 minutos de la mañana.

Para la sierra, á las 5 de la tarde. Para Ecija, la Carlota, Fuente-Palmera, Guadalcazar, San Sebastian de los Ballesteros y Victoria, á las 7 y 35 minutos de la mañana.

Para la sierra, á las 5 de la tarde. Para Ecija, la Carlota, Fuente-Palmera, Guadalcazar, San Sebastian de los Ballesteros y Victoria, á las 7 y 35 minutos de la mañana.

Campanadas.

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriese el mismo.

Catedral, 1. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. S. Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañía, 8. S. Juan, 9. Agerquia, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espiritu Santo, 13. San Basilio, 14. Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se duran como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

Para los incendios en despoblado se duran como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

Para los incendios en despoblado se duran como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan.

Posada del huerto de S. Pablo. BAENA. Antonio Morales y Gerónimo Espinosa. IDEM. Andrés Rabadan. AGUILAR. Manuel Ramirez.

Posada de S. Antonio. FERNANDEZ. Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega y José Rodriguez. CAÑETE. Manuel Gutierrez. SANTA ELLA. Juan Castañano.

Posada del Toro. OBEJO. Francisco Diaz y Andrés Perez. Posada de la Palla. POZOBLANCO. Juan Colchero. PALMA. José y Juan Perez. MONTALBAN. A. y J. Robles y Juan Castellero. ECJA. Salvador Diez. ANDUJAR. Juan Mortero. OBEJO. Francisco Sanchez.

BAENA y LUCENA. Isidro Colodrero. Posada de la Madera. MONTEO. Francisco de Luque. ECJA. Antonio Escalera. Posada de S. Rafael. CASTRO. Francisco Manuel Carpio y Juan Romero.

LA CAMPANA. Andrés Montero. AGUILAR. Francisco Perez. Posada del Pótro. RAMBLA. Rafa l Panadero. Posada de la Espada. MONTORO. Ildefonso Caballero. VISO. José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo. POZOBLANCO. Antonio Morales.

Posada nueva del Carmen. BUJALANC. José María Valera y Francisco Venclada. POZOBLANCO. Joaquín Redondo. VILLA DEL RIO. Pedro Moyano. ESPIEL. José, Juan y Antonio Madrid, CASTRO. Juan Antonio Bravo.

Tranqueo.

de la correspondencia. CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES. —Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fracción de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero.

PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA E ISLAS ADYACENTES. El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fracción de ella. Certificado. Además del franqueo, un sello de 4 reales.

PARA LAS ISLAS FILIPINAS. Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fracción de ella. Certificado. Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno.

Por los vapores ingleses. Un sello de 2 reales por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos. Certificado. Además del franqueo, un sello de 8 rs.

PARA AMBAS AMERICAS. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos. PARA INGLATERRA. Es voluntario el franqueo. —Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fracción de ellos. Certificado. Además del franqueo, un sello de 4 rs.

PARA FRANCIA. El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos. Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs. Certificado. Además del franqueo, un sello de 3 rs.

PARA FRANCIA. El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos. Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs. Certificado. Además del franqueo, un sello de 3 rs.

PARA FRANCIA. El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos. Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs. Certificado. Además del franqueo, un sello de 3 rs.

PARA FRANCIA. El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos. Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs. Certificado. Además del franqueo, un sello de 3 rs.

PARA FRANCIA. El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos. Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs. Certificado. Además del franqueo, un sello de 3 rs.

PARA FRANCIA. El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos. Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs. Certificado. Además del franqueo, un sello de 3 rs.

PARA FRANCIA. El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos. Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs. Certificado. Además del franqueo, un sello de 3 rs.

PARA FRANCIA. El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos. Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs. Certificado. Además del franqueo, un sello de 3 rs.

PARA FRANCIA. El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos. Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs. Certificado. Además del franqueo, un sello de 3 rs.

Arrendamiento. Se arriendan desde el día hasta San Miguel próximo...

Venta. La de las encinas y chaparras comprendidas en un señalamiento...

Interesante. A los imponentes de esta Capital y su Provincia en el Banco de Economías...

Diligencia para Jaen. En la fonda de Rizzi se despachan billetes directos desde Córdoba a Jaen...

Venta. Se vende en la Provincia de Málaga una hacienda de riego y secano...

Almanaque enciclopédico Español para 1866, arreglado a todos los obispos de España...

Regalos de Pascua. En la pastelería del Caño quebrado, ó Carrera del Puente...

Peros de Cabra. A la posada de la Puila ha llegado una gran remesa de peros de Cabra...

Venta. Se vende por la mitad de su valor una bonita carretela recién estrenada...

Venta de madera de álamo negro. En la villa de Santa María de Trassiera hay señalados 401 álamos...

Colocacion. La desea un joven de 25 años, instruido en escribir y contabilidad...

Arrendamiento. Desde 1.º de Enero próximo de 1866, se hace de una hacienda nombrada de Valdeleches...

Pérdida. Hace días se halla perdida una perra galga negra, acollorada, cabos blancos...

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa principal del Bailío, hasta San Juan próximo...

Arrendamiento. Para desde 1.º de Enero próximo de 1866, se arriendan siete huertas en la sierra de este término...

LIBROS DE TEXTO Para Institutos, Escuelas de Agricultura, Normal y de Veterinaria.

Se hallarán en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, S. Fernando núm. 34.

En dicho establecimiento se encontrará además un abundante surtido de los libros señalados para texto en las Academias y Escuelas preparatorias para carreras especiales.

FABRICAS-MODELO, MOVIDAS AL VAPOR.

MADRID, HABANA, SEVILLA.

LOS CHOCOLATES DE LA COMPANIA AMERICANA.

Se vende hoy en las principales confiterías, pastelerías y especerías de casi todas las capitales, pueblos y aun pequeñas aldeas de España y América...

Una venta tan importante y extraordinaria no puede explicarse si no por la inmejorable calidad de estos chocolates y superioridad real y efectiva...

1.º Por adquirir directamente de los puntos productores las primeras materias, cuidándose mucho de que sus representantes de América escojan siempre lo mejor.

2.º Por haber tomado tal importancia su fabricación que los gastos reparados en una tan grande producción, vienen a recargar los precios mucho menos que en las demás fábricas.

3.º Por la perfecta construcción de las máquinas en que se elaboran estos chocolates, que no permiten la mezcla de materias extrañas...

Puédesse por lo tanto formular el siguiente razonamiento: Si la compañía americana obtiene mas baratos los cacao y azúcares...

A esta conclusion lógica habrá que añadir los dos axiomas que ha tenido presente esta compañía en su especulacion: el primero mercantil «ganar poco es ganar mucho»...

Lo dicho comprueba con justa y merecida es la popularidad que gozan estos chocolates, como fundados en razon los muchos elogios que diariamente les prodiga la prensa.

Dirigir los pedidos.—Madrid, Sr. Director de la Compañia Americana, Fuencarral 38 y 44.—Sevilla, Sr. Administrador de id., Boteros 43.

FABRICA DE PINTURAS LA REFORMADA.

En el establecimiento drogueria de D. Bartolomé Luque, Almonas 11, donde se halla aquella, continúa la venta de las pinturas molidas y de toda clase de barnices...

Estos se han ido perfeccionando en disposicion de ser inmejorables, como lo habran ya observado los consumidores.

La hay tambien la del blanco hermoso de zinc, que el uso de ella en las habitaciones no causa daño alguno a la salud...

Por cuenta de dicha fabrica se halla abierto en la plazuela de Cedaceros, núm. 11, contiguo a la calle de Almonas, un taller de pintor...

Tambien se va a obras fuera de la poblacion. Precio de los colores preparados con el aceite de linaza.

Table listing various paint colors and their prices per libra, such as 'Blanco, porcelana, aplomado lila, ante, encarnado, 3rs. libra.'

Se prepara toda clase de colores con barniz. Por último hay un buen surtido de libros de oro fino, de brochas, pinceles y de marcos con sus lienzos, preparados para pintar.

CAMISERIA de la Sra. Viuda de Çopete é hijos, de Sevilla.

Su representante en esta tiene el gusto de anunciar al público, que acaba de recibir un magnífico surtido de géneros de invierno como son: camisas, camisetetas, calcetines de lana, camisetetas punto algodón...

Recreo del estómago, en combinacion con la economia.

En la confitería de D. José Castillo, calle de Almonas, se encontrará desde el día un estenso y variado surtido en turrónes, mazapanes de Toledo en cajas y sin ellas, jaleas y almibares de todas clases...

Beneficio al público.

En la horchatería madrileña establecida en la casa núm. 73, frente a S. Andrés, se sirve leche de cabra como en Sevilla y Málaga...

Papel timbrado. En el despacho del «Diario de Córdoba» se timbra gratis el papel a todo el que lleve una caja...

Turrón. Ha llegado a esta capital el acreditado valenciano Picó con un surtido de turrón de Gijona, de 4.º, 2.º y 3.º clase...

Barato de papel de fumar. En el despacho del Diario de Córdoba, calle de San Fernando núm. 34, se vende desde el día el papel de fumar...

Una cartera a 6 rs. Doce de id. a 13 ctos. Gruesa de id. a 20 rs.

A los dueños de establecimientos que compran de 40 gruesas en adelante, se le harán mayores rebajas. Se exceptúa de estos precios el papel yodurado...

BAZAR DE CAMAS INGLESES, EN CORDOBA.

En Sevilla, plaza del Pan núm. 4, esquina a calle Conditerías núms. 1, 2, 3 y 4.

Grandes depósitos de camas, catres y camas de hierro inglesas curvadas y maquetadas con preciosos dibujos...

Madrid de noche. Cuadros sociales, dramas y misterios contemporáneos. Novela original de D. Alfonso García Tejera...

LIBROS RAYADOS. Al despacho de este periódico ha llegado un extraordinario surtido de libros rayados...

A quien acomode. Se lleva arena, piedras de empujar y de cimiento, y se sacan granzas en las obras...

Almanaque franceses para 1866. Se acaban de recibir directamente de Paris en el despacho del Diario de Córdoba.

A los fumadores. Papel Yodurado. Real privilegio de invencion. Este papel, fabricado en Alcoy por los Sras. Aliot y Lopez...

Almoneda. En la casa número 2, calle de los Moros, se hace de una docena de sillas nuevas...

Venta. Se vende un pilon de piedra negra propio para saladero, de cabida de dos ó mas cerdos...

Arrendamiento. El del cortijo de la Higuera y Carcabillas, situado en el término de la villa de la Rambla...

Venta de olivos. A voluntad de su dueño se venden 4,500 garrotes de cerca de 20 años de edad...

Almoneda. En la calle de Fitero núm. 4.º se venden algunos muebles y varias macetas con laureles y otras plantas.

Venta. Se vende al contado ó a plazos una casa en esta ciudad, calle de los Alamos...

Máquina eléctrica. Entre la multitud de nuevos artículos que procedentes de Paris se han recibido en el despacho de este periódico...

Subarriendo. Se subarrienda una casa principal con muchas habitaciones, desde el día ó desde Navidad...

Almanaque del Zaragozaño, ó sea el Cielo el 1866. Calendario de Joaquín Yague, conocido por el antiguo y primitivo Zaragozaño...

Almoneda. En la casa número 2, calle de los Moros, se hace de una docena de sillas nuevas...

Venta. Se vende al contado ó a plazos una casa en esta ciudad, calle de los Alamos...

Diligencias. La Nueva Eci-jana. Desde el día 6 de Diciembre se establece un servicio de diligencias entre esta ciudad y la de Ecija...

PRECIOS.—De Córdoba a la Carlota, 45 rs. a Ecija, 25.—De la Carlota a Ecija, 40 rs.

Ley Electoral. Un cuader-no de 48 páginas que comprende la ley electoral vigente, los artículos del código penal y la ley de enjuiciamiento civil...

Venta. Se vende una car-releta con guarniciones y libreas, y un piano, en la calle Ambrosio de Morales núm. 7...

El Omnibus, Almanaque literario cómico-burlesco para 1866, adornado con grabados y caricaturas...

AVISO A LOS CONTRATISTAS. En la fábrica de Vista-Alegre se espande el metro de cal viva a 70 rs.

Reflexiones sobre la naturaleza, ó consideraciones sobre las obras de Dios en el reino de la naturaleza y de la providencia...

Turrón. Ha llegado a esta capital el acreditado turrón de Gijona de Sebastian Soler. Se vende en la posada de S. Antonio...

Arrendamiento. Desde Na-vidad próxima se arrienda una casa muy decente, cómoda y bastante capaz...

Hallazgo. La persona que se le quedó olvidado bajo de una banca un paraguas en la iglesia de San Rafael...

Venta. La de una casa principal en la calle del Pozo, barrio de la Magdalena de esta ciudad...

Arrendamiento. Desde Na-vidad en adelante se arrienda una casa en la calle de San Francisco...

Almoneda. En la casa número 2, calle de los Moros, se hace de una docena de sillas nuevas...

Venta. Se vende un pilon de piedra negra propio para saladero, de cabida de dos ó mas cerdos...

Arrendamiento. El del cortijo de la Higuera y Carcabillas, situado en el término de la villa de la Rambla...

Venta de olivos. A voluntad de su dueño se venden 4,500 garrotes de cerca de 20 años de edad...

Almoneda. En la casa número 2, calle de los Moros, se hace de una docena de sillas nuevas...

Venta. Se vende al contado ó a plazos una casa en esta ciudad, calle de los Alamos...

Máquina eléctrica. Entre la multitud de nuevos artículos que procedentes de Paris se han recibido en el despacho de este periódico...

Subarriendo. Se subarrienda una casa principal con muchas habitaciones, desde el día ó desde Navidad...

Almanaque del Zaragozaño, ó sea el Cielo el 1866. Calendario de Joaquín Yague, conocido por el antiguo y primitivo Zaragozaño...

Almoneda. En la casa número 2, calle de los Moros, se hace de una docena de sillas nuevas...

Venta. Se vende al contado ó a plazos una casa en esta ciudad, calle de los Alamos...

Máquina eléctrica. Entre la multitud de nuevos artículos que procedentes de Paris se han recibido en el despacho de este periódico...

Subarriendo. Se subarrienda una casa principal con muchas habitaciones, desde el día ó desde Navidad...

Almanaque del Zaragozaño, ó sea el Cielo el 1866. Calendario de Joaquín Yague, conocido por el antiguo y primitivo Zaragozaño...

Almoneda. En la casa número 2, calle de los Moros, se hace de una docena de sillas nuevas...

Venta. Se vende al contado ó a plazos una casa en esta ciudad, calle de los Alamos...

Máquina eléctrica. Entre la multitud de nuevos artículos que procedentes de Paris se han recibido en el despacho de este periódico...

Subarriendo. Se subarrienda una casa principal con muchas habitaciones, desde el día ó desde Navidad...

Almanaque del Zaragozaño, ó sea el Cielo el 1866. Calendario de Joaquín Yague, conocido por el antiguo y primitivo Zaragozaño...